

Entrevista

Antonio González

Director del Centro Quiropráctico A. González. La Quiropráctica se ocupa del diagnóstico, tratamiento y prevención de las alteraciones del sistema músculo-esquelético, y de los efectos que producen en la función del sistema nervioso y en la salud en general. Antonio González comenta las principales dolencias que se pueden tratar y los beneficios de estos tratamientos

«Muchas veces no tenemos por qué acostumbrarnos a vivir con el dolor»

C.B. MÁLAGA

¿Qué es la Quiropráctica?

Es una ciencia que estudia la relación de la columna y el sistema nervioso con la salud de las personas. Está reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Lo que hacemos es detectar lo que normalmente se conocen como pinzamientos, que nosotros llamamos subluxaciones, y que no son más que vértebras que están pinzando un nervio y están interfiriendo con el sistema nervioso. El objetivo es llegar a su correcto funcionamiento.

¿Cuál es su formación y su experiencia en este campo?

Recibí el título de *doctor of Chiropractic* por la Universidad Palmer College of Chiropractic, en EE.UU. Me gradué en febrero de 1999. Esta carrera tiene una duración de seis años. Desde entonces trabajo en mi propia consulta como quiropráctico.

¿Pueden tratar los vértigos y mareos?

Dependiendo de cuál sea la causa, pero en la mayoría de las ocasiones están relacionados con un problema cervical. Una de mis pacientes, una señora mayor, estaba prácticamente encerrada en casa porque se había caído varias veces en la calle por los mareos. Ahora vuelve a salir, no se mareo, tiene seguridad y ha recuperado su vida. La Quiropráctica le ha mejorado su calidad de vida.

¿Con una hernia puedo ir al quiropráctico?

La mayoría de los pacientes acuden con una hernia. No hay ningún problema. De hecho, muchos médicos prefieren que el paciente se someta a un tratamiento quiropráctico antes de tener que operar. Podemos ayudar en muchos casos, estabilizando el



Antonio González, en su consulta, ubicada en calle Maestranza. GREGORIO TORRES

problema, impidiendo que vaya a peor y mejorando la calidad de vida de la persona.

¿Qué otras dolencias se pueden tratar en la consulta?

Hay pacientes que vienen con dolores de ciática, esquelétomusculares, contracturas, hormigueos, migrañas, dolores en los brazos, piernas dormidas, pérdida de fuerza, etc. Los pacientes notan mejoría en la calidad del sueño, en la salud en general. Los nervios controlan todos los órganos del cuerpo, por lo que muchos pacientes a medida que avanzan en el tratamiento notan que su salud en general también mejora. Puedo poner el ejemplo

de un paciente que viene de Melilla y que siempre ha hecho deporte y una vida activa. En un momento dado tuvo un problema en la espalda y andaba con dificultad. Así estuvo durante unos meses y actualmente, gracias al tratamiento quiropráctico, ha vuelto a correr y a realizar deportes. Le ha cambiado la vida. A veces no tenemos por qué acostumbrarnos a vivir con el dolor, porque puede tener solución. Además, hay personas que acuden a la consulta sin un dolor específico, pero que saben que pueden mejorar su salud en general con un tratamiento.

En la actualidad, muchas ma-

dres llevan a sus bebés al quiropráctico, ¿cuál es el motivo?

Normalmente para aliviar lo que se conoce como el *cólico del lactante*, que hace que el niño llore o esté inquieto y que muchas veces no se sabe por qué. Lo que hacemos es revisar su columna y lo que puede tener es simplemente un problema en las cervicales porque en el parto ha podido sufrir daño al salir. Ayudamos a que el sistema nervioso se regule.

¿Por qué no se conoce mucho esta ciencia entre la población?

Es algo relativamente nuevo en España, aunque en otros países lleva más de un siglo practicán-

dose. Hay mucho desconocimiento sobre lo que es, por eso en la consulta realizamos unas charlas dando a conocer esta ciencia, en qué consiste, para qué sirve, cuáles son sus ventajas. Aclaramos las dudas de los pacientes y son completamente gratuitas. Tienen lugar los jueves a las 20.00 horas y para asistir solo hay que solicitarlo previamente.

¿Hay limitación de edad para acudir a la consulta?

No. A la consulta acuden desde niños de dos o tres semanas a personas de 90 años. Dentro de la quiropráctica hay muchas técnicas, y dependiendo de la edad se pueden utilizar unas u otras.

¿Cuál es el procedimiento que sigue cuando un paciente llega a la consulta por primera vez?

En la primera consulta se le hace al paciente un examen quiropráctico a fondo, un escáner y un análisis postural, para detectar el problema y si le puedo ayudar. Si es así, le explico las sesiones que necesitaría y cómo se iría desarrollando el tratamiento para avanzar. Además, yo siempre le exijo a los pacientes que traigan su informe radiológico, porque lo que queremos es la máxima seguridad para el paciente y conocer si podemos o no ayudarlo.

¿Hay mucho intrusismo?

Desde la Asociación Española de Quiropráctica, de la que soy miembro, estamos luchando y en diálogo con el Gobierno para que en una ley quede bien claro quién es un quiropráctico y quién puede ejercer. Hay mucho intrusismo porque hay personas que sin la correcta formación se denominan quiroprácticos, por eso lo mejor es confirmar con la Asociación Española de Quiropráctica.



Quiropráctica añade más años a tu vida y más vida a tus años.

No te acostumbres a vivir con dolor

La Quiropráctica puede cambiar tu vida



Visita nuestra web y verás como otras personas han cambiado su vida

www.quiropacticomalaga.com

C/ Maestranza nº8. Portal 3, entreplanta | Telf./Fax: 952 21 99 67 | e-mail: info@quiropacticomalaga.com